

LA PLATA, 10 de agosto de 2011.-

DISPOSICIÓN DE PRESIDENCIA N° 6892

VISTO:

La solicitud de inscripción del Estudio de Contadores Públicos en el Registro Especial creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193, texto ordenado de 1.999, de acuerdo a lo previsto en el artículo 253° de la Ley 24.522, y

CONSIDERANDO:

*Que los profesionales solicitantes se encuentran comprendidos en las condiciones prescriptas por la Ley 10620 y en la Resolución de Mesa Directiva Nro. 1190/07.
Por ello, el*

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- *Acordar la inscripción en el Registro Especial de Estudios de Contadores Públicos Artículo 253° – Ley 24522, creado por Resolución de Mesa Directiva Nro. 193 texto ordenado de 1.999, al Estudio BLANCO – ROJO – SALOMON Y ASOCIADOS - Contadores Públicos Art. 253° Ley 24.522 -, al Tomo 3, Folio 38, Legajo 538, desde el 10/08/2011, integrado por los profesionales que a continuación se detallan:*

PROFESIONAL	MAT.	T°	F°	L°	PART.	DELEGACIÓN
BLANCO, Lilita Beatriz	C.P.	64	85	16309/1	34,00 %	GRAL. PUEYRREDON
ROJO, Daniel Emilio	C.P.	62	125	15833/0	33,00 %	GRAL. PUEYRREDON
SALOMON, Juan Norberto	C.P.	58	166	14836/9	33,00 %	GRAL. PUEYRREDON

ARTÍCULO 2°.- *Regístrese, notifíquese a quienes corresponda, dése cuenta al Consejo Directivo en la próxima sesión que celebre. Cumplido archívese.-*

Dra. Diana Susana Valente
Contador Público
Secretaria General

Dr. Alfredo Domingo Avellaneda
Contador Público
Presidente